

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.

En virtud de lo que se ha acordado en el Consejo de Estado para la intermacion, y entendi-
do por esta Ciudad de Ciudad Real de
acuerdo con el Real Cédula de 17 de Mayo
de 1750 en este Ayuntamiento, y en virtud
de Real Cédula de 17 de Mayo de 1750
de Real Cédula de 17 de Mayo de 1750

Claudio Gantien y Mulas natu-
ral de esta Ciudad, formado de
los señores de la Real Junta Superior
Gubernativa de Medicina y Re-
pendas por su Real Cédula de 17 de Mayo
de 1750, Secretario de la Real Academia

de Medicina y Farmacia, para que
el qual se le conceda el privilegio de
cultad para poder usar y exer-
cer la medicina en los dias y horas
de ella acordadas y concernientes en
todas las Ciudades, Villas y Lugares
de los Reynos y Señorios de España y de

